LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ult. 24
Las suscriciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,134 DE LA NOCHE — MADRID, JUEVES 7 DE ABRIL DE 1864 — OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de nuestro activo corresponsal de Cádiz, el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 6.

A las doce del dia se ha repartido la correspondencia pública traida por el vapor-correo llegado de la Habana.

Las noticias más importantes que han llegado son: Que para atender á las obligaciones estraordinarias originadas por la cuestion dominicana, se habian creado bonos del Tesoro por valor de tres millones de pesos.

Las correspondencias de Santo Domingo alcanzan al 7 de marzo, y no dicen nada importante. Los rebeldes habian enviado á Haiti 200 prisioneros españoles por carecer de medios para sostenerlos. El general Gándara se encontraba á la fecha indicada en la Habana. Los batallones provinciales procedentes de la Península habian salido para Santiago de Cuba, donde probablemente se organizaria la anunciada espedicion contra Montecristi.

En Cuba y Puerto Rico seguia reinando completa tranquilidad.

El correo de Canarias trae noticias que alcanzan al 30 de marzo. La salud y tranquilidad pública era satisfactoria. Habian llegado procedentes de Cádiz, el vapor-correo «Infanta Isabel» que continuó su rumbo á las Antillas y la goleta «Edetana.»

De Fernando Póo habia llegado la goleta «Vad-Rás.»

Llegó tambien un navío frances con tropas para Méjico.

Por el señor ministro de Hacienda, á propuesta del director de Contribuciones, Sr. Escario, se ha dado el ascenso de escala á todos los empleados á quienes correspondia, á consecuencia del fallecimiento de D. Vicente Valpuesta, jefe de negociado de la indicada dependencia.

Anoche salió de esta corte para el estranjero el apreciable escritor Sr. P. Sebastian Mobellan.

El abono de doce funciones, que se anuncia en el teatro Real, no es en manera alguna obligatorio para los abonados que quieran conservar su derecho, pues éste no se pierde aun cuando no se abonen por dichas funciones.

Al Sr. Rubí, que como es sabido, ha tenido la desgracia de perder estos dias á su señora esposa, se le ha concedido un mes de licencia para restablecer su salud, quebrantada á consecuencia de sus naturales sufrimientos. El Sr. Elduayen, subsecretario del ministerio de la Gobernacion, se encargará interinamente de la Direccion de Beneficencia y Sanidad.

Poco despues de haber salido anteanoche nuestros reyes de la casa calle de Cenicero, núm. 11, adonde fueron acompañando á Su Divina Majestad, se presentó un caballero á ofrecer á la familia de la paciente la cantidad de 3.000 rs. que la munificencia real les donaba. Tambien S. M. Reina mandó al señor conde de Oñate que ofreciera su real proteccion á la familia de la enferma que poco tiempo ántes habia visitado en la calle de la Cabeza.

A fin del presente año es probable quede terminado el importante trabajo de que está encargado el Cuerpo de Estado mayor, y que es la formacion de la Carta itineraria de toda España. En el depósito de la Guerra se están grabando con exactitud admirable las piedras, para tener adelantado todo el trabajo litográfico,

---

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la *Agencia Peninsular*:

Turin, 6.

Austria sigue aumentando en unas proporciones considerables sus armamentos en el Véneto; todos los generales, jefes y oficiales del ejército, han enviado sus familias á las provincias del interior del imperio.

París, 6 (por la tarde.)

Hoy á las doce, tanto en la embajada de Austria como en el ministerio de los negocios estranjeros, no se habia recibido ninguna noticia relativa á la recepcion de la Diputacion mejicana en Miramar por el archiduque Maximiliano. Segun parece, de este retraso, todas las dificultades no se han zanjado completamente.

A fin de Bolsa han quedado:

El 3 por 100 frances, á 66.

Norte de España, á 485.

Caminos austriacos, á 416.

Empréstito italiano, á 67,70.

El 3 por 100 español, á 49 5/8.

La política que se propone seguir el gobierno frances en la cuestion dinamarquesa, al decir de uno de los periódicos semi oficiales del vecino imperio consiste en aceptar, si la conferencia europea los ratifica, los tratados de 1852; y si los considera inaplicables, defender el principio que el periódico á que aludimos llama constitutivo de las sociedades modernas, de que los pueblos interesados sean los que decidan de su suerte política.

—Al empezar sus trabajos la conferencia los plenipotenciarios ingleses propondrán un armisticio, y se cree que los de Prusia contestarán á esta proposicion pidiendo la union real de los Ducados y la simplemente personal de éstos á Dinamarca.

La célebre prestidigitadora señorita Benita Anguinet obtiene cada noche nuevos y merecidos triunfos en el teatro de Variedades, donde asiste un público tan numeroso como escogido, que aplaude estrepitosamente, y con justicia, la mayor parte de sus ejercicios, ejecutados con una limpieza y una agilidad imponderables. Creemos que el coliseo de la calle de la Magdalena no dejará de estar concurrido miéntras la prestidigitadora del *Pre catelan* de Paris continúe trabajando en él.

Han sido recibidas las obras de la carretera de Almadrones á Cifuentes en la provincia de Guadalajara. A dicha recepcion asistieron el Excmo. señor gobernador civil de la misma, el diputado provincial por el partido de Cifuentes, el ingeniero jefe de caminos, el jefe Fomento, el ayudante encargado de las obras, el representante del contratista, el propietario Sr. Barrio y otras várias personas, las cuales han sido obsequiadas por el representante de la contrata con una magnífica comida, en la que reinaba tanto la esplendidez, como el buen gusto.

Tambien el Sr. Barrio, con la figura que le es reconocida, obsequió á los convidados con un escelente almuerzo en su magnífica posesion de Gárgoles. Tanto en uno como en otro obsequio, hubo varios brindis por nuestra soberana, por el excelentísimo señor gobernador, que se captó las mayores simpatías, por el desarrollo de las obras públicas, por el cuerpo de caminos y por la empresa de D. Ramon Estruch y Ferrer, que llevó á cabo las obras que motivaba tan grata reunion.

Tanto en la ida como en la vuelta, se observó la buena construccion de las obras de que se compone la carretera, en las cuales tambien se echaba de ver un esmero grandísimo.

La insurreccion polaca continúa. El coronel Callier, de orígen frances ha logrado abrirse paso al traves de los cordones prusianos y entrar en Polonia al frente de 700 hombres bien armados.

A consecuencia de la organizacion que tiene en Italia el partido revolucionario, organizacion que se permite disponer de fondos para sus empresas, el gobierno italiano, segun se asegura, publicará en breve una disposicion prohibiendo las suscriciones políticas, y considerando entre ellas no solo las que tienen por objeto favorecer los planes de Garibaldi sino tambien la que conocida con el nombre de dinero de San Pedro se destina á auxiliar al gobierno pontificio.

A las ocho de la mañana del dia 4 se ha administrado el Viático á los enfermos del Hospital militar de Guadalajara: notable ha sido la solemnidad del acto. Al efecto, parte del segundo regimiento de Ingenieros cubria la carrera desde la parroquia de San Gines hasta las enfermerías del establecimiento. La música del citado regimiento tocó, como de costumbre, escogidas piezas, concurriendo á la procesion varios señores jefes, oficiales y caballeros alumnos del espresado Cuerpo, los del batallon provincial de dicha ciudad, de la Guardia civil y Sanidad militar, y como es natural el personal del Cuerpo administrativo del ejército, cuien de acuerdo con el señor capellan del Hospital concertaron dar todo el realce debido á la solemnidad.

La Democracia denuncia el hecho de haber cierto profesor sacado de un colegio de educandas á una desgraciada señorita que apénas frisa en los 16 años, pidiéndola á su madre, viuda necesitada, bajo el pretesto de prohijarla; y que ahora, sin consultar la voluntad de su madre, ni aun la voluntad de la jóven misma, prohibe á esta jóven que se case, priva á su desdichada madre del único consuelo de su vida, y va á encerrar á la desgraciada jóven en un convento. Créese, añade, que la jóven mostrará que se le fuerza su voluntad, que se desconoce su derecho.

Lo estraño de la noticia que insertamos á continuacion no se opone á que sea exacta en todas sus partes.

Ayer, á las cinco de la tarde ha desaparecido un carro con dos mulas en el momento de haberse descargado de él varios sacos de arroz y miéntras estaban pesando uno de estos el carretero y otro mozo en la tienda de fideos de la calle de Fuencarral, núm. 80. El carro, como es natural, se hallaba en la calle á la puerta de dicha tienda, y no se concibe cómo ha podido desaparecer sin oirle rodar los que le tenian á su cargo. Estos, á mayor abundamiento, son criados de la mayor confianza del dueño del vehículo, quien, segun nos aseguran ha tomado á risa lance tan pesado en la persuasion de que las autoridades competentes, advertidas ya, tropezarán muy luego con los criminales. Tambien nosotros confiamos en el celo de los inspectores de vigilancia, y en la actividad de la Guardia civil, para que dudemos ni por un momento de que tan atrevidos cacos sean apresados ántes de mucho tiempo, ó en la poblacion misma donde ha tenido lugar su fechoría, en algun rancho de gitanos ó sitios parecidos.

La oficina auxiliar del Monte de Piedad, establecida calle de la Puebla, número 19, cuarto segundo, se trasladó el dia 8 del corriente á la Corredera de San Pablo, número 20, cuarto entresuelo izquierda.

En la casa de socorro del quinto distrito se han distribuido en todo el mes de marzo próximo pasado 805 bonos de socorro á personas necesitadas de la parroquia de San Martin; 393 á la de San Gines; 688 á la de Santa Cruz, y 794 á la de San Luis. Se han prestado á domicilio 127 asistencias, 125 en consulta y se han auxiliado 72 accidentes. Ademas se han dado varios socorros en ropas y metálico segun las necesidades de los socorridos.

—En la casa del primer distrito, que es la de la calle de Silva, se dieron en el mismo mes 1 588 raciones de pan, carne, aceite, carbon, garbanzos, arroz y chocolate, que son los artículos que por lo regular constituyen el socorro que en estas casas se reparte. Ademas se prestaron 429 asistencias á enfermos que las necesitaron y se dieron varios socorros en prendas de vestir y de cama. Para solemnizar la Semana Santa se han repartido por estraordinario 4.128 raciones entre aquellas personas para quienes se consideró que este socorro seria más provechoso. No tenemos á la vista los estados de las demas casas; pero las cifras referentes á estas dos bastan á demostrar los grandes beneficios que á las clases pobres producen estos establecimientos.

Ha sido remitido al gobierno por el ayuntamiento el espediente y presupuesto acerca del pedestal sobre que ha de levantarse la estatua de bronce de Bartolomé Estéban Murillo, igual á la que se ha erigido en Sevilla, puesto que está vaciada en el mismo molde. El coste del pedestal y de los trabajos necesarios para fijar la estatua, se cree que ascenderá á unos 68 ó 70.000 rs. Segun noticias, es probable que se coloque entre el Museo de Pinturas y el Jardin Botánico.

Como el señor marqués de Figueroa ha vuelto á ocupar su asiento como secretario en la mesa del Congreso, no habiendo gran urgencia en reemplazar al Sr. Bañuelos, la mesa de la Cámara y el gobierno han resuelto que la eleccion de primer secretario se realice despues de terminarse los debates sobre la cuestion constitucional.

Parece que muy pronto se fijarán las nuevas lápidas ó azulejos que se acaban de construir para la rotulacion de las calles. Algunas personas creen que no seria desacertado que se pusieran tambien los nombres de las calles y plazas en los faroles de sus estremos para que se pudieran ver de noche. Este sistema se principió á poner en práctica hace algun tiempo con general aceptacion, y no sabemos por qué motivo ha caido en desuso.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAGICOS:

Paris, 6.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 49 5/8; el 3 por 100 esterior, á 00 0/0; la diferida, á 45 7/8; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 frances, á 65,80; y el 4 1/2, á 93,20.

Lóndres, 6.

Los consolidados inglesas quedaron de 91 1/2 á 5/8.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos nombrando gobernadores: de la provincia de Valladolid, á D. Bartolomé Hermida, que desempeña igual cargo en la de Zaragoza; y de la provincia de Zaragoza, á D. Francisco Fernandez Golfin, electo para igual cargo en la de Jaen.

Ha aparecido en la *Gaceta* de hoy el real decreto de que oportunamente dió cuenta LA CORRESPONDENCIA, modificando el de 19 de julio de 1860 relativo al ensanche de Madrid. Con arreglo á las nuevas disposiciones, número de pisos en los edificios que se levanten dentro de la zona de ensanche de Madrid, no podrá esceder de cuatro, comprendida la planta baja. Todas las casas tendrán dos fachadas. Cuando las manzanas ó casas aisladas comprendan una area de más de 10.000 metros cuadrados, se destinará por lo ménos el 30 por 100 de dicha superficie para patios ó jardines interiores ó esteriores. En el interior de las manzanas podrán abrirse pasos descubiertos ó calles cuya anchura mínima será de 8 metros (28 piés 71 céntimos). La designacion de los sitios que en el plano del ante-proyecto de ensanche se figuran como destinados á servicios públicos ó á construcciones que debe sufragar el Estado, no impone más servidumbre ni obligaciones sobre dichos terrenos que la de verificar las edificaciones con sujecion á las reglas de policía urbana que determine el ayuntamiento al conceder la licencia, conservando sus poseedores el libre uso de la propiedad.

Por real órden de 11 de marzo se ha dispuesto la creacion sucesiva de comandantes-archiveros en las capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía, Valencia, Castilla la Vieja, Galicia, Granada y Aragon, cuyos cargos deberán proveerse única y esclusivamente con los oficiales primeros de secciones-archivo, á medida que por su antigüedad, y con arreglo á lo prevenido en la real órden de 9 de julio de 1860, les corresponda el ascenso á segundo comandante del cuerpo de Estado mayor de plazas, y los cuales deberán cesar en los espresados destinos, tan luego como les corresponda ú obtengan por cualquier motivo un nuevo ascenso.

La *Gaceta* publica hoy el real decreto aprobando el reglamento que ha de regir para la Esposicion nacional de Bellas Artes que debe celebrarse en el presente año.

Con arreglo á una real órden de 30 de marzo, el año preparatorio de teología podrá simultanearse con el estudio del bachillerato, siempre que el número de lecciones no esceda del que permiten los programas generales vigentes.

Por el ministerio de Estado se hace saber, para conocimiento del comercio, que el gobierno egipcio ha espedido, con fecha 8 de marzo último, un decreto prohibiendo la esportacion del trigo y harina desde el 8 del actual, y admitiendo la importacion, libre de derechos, de los trigos y harinas estranjeros desde la fecha del citado decreto hasta el 5 de agosto próximo.

Se ha dispuesto de real órden que se recomiende á las Juntas provinciales y municipales de Beneficencia y Sanidad la adquisicion del Cuadro gráfico-estadístico de la fiebre amarilla padecida en las islas Canarias en los últimos meses de 1862 y primeros meses de 1863, formado por don Pedro Olive, oficial cuarto de la secretaría de la Junta general de Estadística y jefe del ramo, en comision, en la capital de dichas islas; con objeto de que sirva de modelo á las citadas corporaciones en los distintos accidentes epidémicos que puedan sobrevenir.

El periódico oficial publica hoy los reales decretos admitiendo la dimision que del cargo de capitan general de Castilla la Vieja ha presentado el teniente general D. Juan de Villalonga, marqués del Maestrazgo; y nombrando para este cargo al teniente general D. José de Orozco y Zúñiga.

Por el ministerio de la Guerra se ha espedido una estensa real órden aclarando la parte relativa de las redenciones á metálico, fuera del plazo determinado en la ley vigente.

Segun dicha disposicion, la redencion del servicio por los años de compromiso ó empeño que faltare á los que se hallan sirviendo en las filas, es la escepcion de la regla general establecida por el art. 152 de la ley de reemplazos, cuya diferencia es importante se haga comprender, porque los que usen de la facultad en el período que este artículo prefija, ejercen el derecho que la ley les confiere, así como fuera de él es protestativo del gobierno la concesion ó la negativa, reservándose una ú otra, segun la conveniencia del servicio ó las circunstancias especiales que concurran en el que lo solicite; y para que estas puedan ser apreciadas con justicia, los que pretendan esta gracia justificarán debidamente los motivos personales ó de familia que, cambiando ó modificando su anterior situacion, les impulse con fundadas razones á impetrar la gracia especial de S. M. en instancia cursada por los trámites marcados por las Ordenanzas del ejército.

Segun participa al ministerio de Estado el encargado de Negocios interino de España en Lisboa, se encuentra ya en el Depósito público de aquella capital la cantidad de 1.923.000 reis, producto líquido de la testamentaría de D. Juan Antonio Millan, natural de Tuy, que falleció en Angola en 1849; debiendo los interesados en la herencia acudir á acreditar su derecho á la espresada suma en la forma de costumbre, ante la legacion de S. M. en dicho punto.

Durante el mes de febrero último, la Deuda flotante del Tesoro ha tenido un aumento de 49.281.646 rs. 73 cénts, y una disminucion de 132.194.740,31. Dicha deuda, que en 1.° del citado mes importaba 1.813.768.654,53, quedó reducida en 1.° de marzo á 1.730.855.560,95.

No ha habido negociacion de la Deuda flotante en 1.° de marzo.

El Contemporáneo dice al partido progresista que en los momentos presentes está en el imprescindible deber de esplicar ciertos actos que son objeto de comentarios en la prensa y en los círculos políticos; puesto que es un partido monárquico al par que constitucional, y no es creible que pueda prestarse á servir á los constantes enemigos del órden público.

El señor arzobispo de Valencia ha conferido la investidura de doctor en sagrada teología al rector del seminario conciliar del obispado de Orihuela.

En la provincia de Salamanca se han creado ya catorce escuelas de adultos.

El Ateneo mercantil de Valladolid ha acordado celebrar reuniones privadas para tratar y discutir puntos económicos.

Se ha dispuesto por el gobierno que se reciban las obras del segundo trozo de la carretera de segundo órden de Alicante á Játiva, comprendido en el trayecto desde el Boti hasta el barranco de Batulla.

El miércoles se hizo cargo de la Direccion de la sucursal del Banco de España en Alicante, el Sr. Sardina. El mismo dia salió para Valencia el Sr. Ciudad, á ponerse al frente de la sucursal de esta provincia.

Ya se ha nombrado en Vitoria la Junta de gobierno del Banco que se establece en aquella capital. En la junta general celebrada para nombrar aquella, se acordó tambien que el director gerente tuviese un sueldo de 24.000 rs. y casa.

En Cartagena se recibió el mártes la grata nueva de haber sido aprobado por el gobierno el espediente de las suprimidas obras de aquel puerto, las cuales son de una conocida utilidad para los intereses mercantiles y marítimos de España.

La señora Penco hizo el mártes su *debut* en el Liceo de Barcelona, cantando *Semirámide*, y obteniendo un gran triunfo.

—En el teatro Principal de Valencia se ha ejecutado *El amor de los amores* con buen éxito. La señora Gutierrez y el señor Parreño fueron muy aplaudidos.

—La compañía de zarzuela que trabaja en Búrgos está siendo objeto de las más lisonjeras manifestaciones. Los señores Fruela y Maron, y la señora García, eran siempre aplaudidos.

—Ya se están pintando para el teatro de Zaragoza las magníficas decoraciones que han de estrenarse al ponerse en escena *Venganza catalana*.

—El Sr. Valero, con la compañía dramática que dirigia en Sevilla, se traslada á Cádiz, donde darán 80 representaciones.

Uno de estos dias ha sido entregada al Instituto asturiano de Gijon la librería—de más de *mil* volúmenes—que á aquel establecimiento legara en prueba de justo aprecio el Sr. D. Felipe de Canga Argüelles. El director y profesores del Instituto han determinado adquirir el retrato del último conde de Canga Argüelles para colocarlo en uno de los salones del edificio al lado de los de Jovellanos, San Miguel, Caveda y otros ilustres hijos de Gijon.

El rey de Prusia se ha negado á consentir que los sargentos de su ejército de operaciones en Dinamarca puedan ascender por méritos de guerra á oficiales, fundándose en que para ser oficial es preciso ser noble. Se esceptúan las armas de artillería y de ingenieros, donde suele haber oficiales plebeyos, porque no siempre hay nobles que hagan los estudios necesarios.

Algun periódico se hace cargo del consejo indirecto que da *La Democracia* á los Sres. Narvaez, O'Donnell, Arrazola, Mon, etc., etc., para que se hagan demócratas y busquen en nuevas ideas y grandes reformas el aire vital que los falta. Es de temer que esos señores han de ser tan ciegos y tan obstinados que no sigan tan amistoso consejo.

Declara *La Razon española* que no es cierto el rumor que se ha tratado de estender estos dias, asegurando que el Sr. Pacheco pensaba abandonar el ministerio.

Llama la atencion de varios periódicos que *El Gobierno*, periódico moderado, rechace la coalicion que defienden *La España* y *La Libertad*, y que la rechace tambien *La Discusion*, ínterin la sustenta *La Democracia*.

Como haya dicho un periódico que ayer á última hora se decia que el capitan general de Santo Domingo habia pedido al de Cuba los tres batallones provisionales que salieron de España en febrero; observa *El Contemporáneo* que no se comprende cómo se ha podido saber semejante cosa.

Dice un periódico que miéntras que los progresistas de Murcia, Alicante y Valencia celebran banquetes, en Palencia han aparecido pasquines amenazando con el incendio de las fábricas, y diciendo en ellos: «¡Vivan la libertad y el progreso!»

Los prusianos hacen sufrir cada dia nuevas vejaciones á los habitantes de Jutlandia. Ahora les hacen pagar el precio de los caballos de todos los soldados de caballería que hacen prisioneros los prusianos.

El archiduque Maximiliano persiste en detenerse breves dias en Roma cuando salga de Miramar para Méjico. Durante su permanencia en dicha ciudad, convendrá con el gobierno pontificio en las bases de un concordato, y en lo relativo á la ceremonia de su coronacion. Ignórase todavía si la Santa Sede enviará á Méjico un cardenal legado, ó si dará el capelo al arzobispo de Méjico monseñor Labastida, con encargo de proceder á la coronacion en nombre del Papa.

El 11 por la tarde darán principio á los ejercicios de oposicion en la Facultad de medicina los aspirantes á la cátedra de fisiología, vacante en la ciudad de Granada.

Mr. Hebert, consejero de Estado en el vecino imperio, ha ido á Miramar con una mision del gobierno frances para el archiduque Maximiliano.

2008 Ministerio de Cultura

Mañana se sorteará en el Refugio la prebenda de 200 ducados que para ayuda de tomar estado de religion, en cumplimiento de la fundacion del Sr. D. Lorenzo de Villoslada, fué anunciada oportunamente.

Anoche, durante la escena que en el drama *Venganza catalana* tiene con Roger Irene, en el tercer acto, la señorita Alvarez, encargada de este papel, se sintió acometida de un vahido que la privó por breves instantes de la razon, por cuya causa tuvo que suspenderse la representacion, continuando al poco tiempo un tanto ya repuesta la actriz. El público, al levantarse de nuevo el telon, la prodigó nutridos aplausos llamándola despues á la escena.

Contestando á los periódicos que quieren dar gran importancia á las conferencias celebradas estos dias con S. M. por algunos hombres políticos, dice *El Diario español* que nada importa al Sr. Cánovas ni al ministerio que los presidentes de las Cámaras, que todos los personajes políticos, amigos ó adversarios, celebren conferencias con S. M.; que el gabinete cumplirá con su deber aconsejando al jefe supremo del Estado lo que crea oportuno respecto á la cosa pública, y los hombres políticos cumplirán con el suyo haciendo la oposicion ó apoyando al gobierno segun sus opiniones.

El domingo por la noche fué bárbaramente asesinado de una puñalada, en la villa del Grao, un anciano de más de sesenta años, llamado Juan Muñoz. Ignórase el motivo de tan atroz atentado, del cual entiende el juzgado del distrito del Mar de Valencia.

En Tortosa se ha obsequiado con una gran serenata al simpático brigadier Smihtd por su merecido ascenso á mariscal de campo.

TERCERA EDICION.

Por el diputado á Córtes Sr. Villanova, ha sido presentado al señor ministro de Hacienda, con quien ha conferenciado estensamente, Mr. Chauviteau, representante de la poderosa compañía francesa que, segun anticipamos, ha llegado á Madrid con el fin de interesarse en la gran negociacion que el Sr. Salaverría proyecta con el Banco de España sobre los pagarés de bienes nacionales. Despues ha conferenciado tambien Mr. Chauviteau con el gobernador del Banco de España, Sr. Santa Cruz. La Sociedad representada por Mr. Chauviteau acaba de ser organizado por los más ricos banqueros de Paris. Tiene disponible por el momento la respetable súma de 140.000.000 de francos para destinarlos á la negociacion española si le son aceptables las condiciones que se establezcan, sin perjuicio de poder ampliar luego sus fondos en más considerable escala. Mr. Chauviteau no ha ocultado á muchos de nuestros principales banqueros de esta corte, con quienes ademas ha conversado, la satisfaccion con que ha oido las francas y estensas esplicaciones que el ministro de Hacienda español le ha dado sobre la operacion que proyecta y sobre el estado de nuestro Tesoro. Mr. Chauviteau, ya ántes conocido en España, demuestra á la vez sus estensos conocimientos en las altas cuestiones financieras y comerciales.

Hoy se ha celebrado el enlace de la señora marquesa de Almagner con el excelentísimo Sr. D. José María Palacio. Sus Majestades la Reina y el Rey han sido los padrinos, y en su nombre los Excmos. señores condes de Puñonrostro, hermanos de la desposada.

La empresa del cable trasatlántico, proyectada por el Sr. Marcoartú, cuenta entre sus socios fundadores á los señores duques de Veragua, de Tetuan y de las Torres; marqueses de Manzanedo, de Marianao; de la casa Samá, Setolongo y compañía de la Habana; conde de Cañongo, D. Rafael de Toca, el Banco de la Habana, MM. Michel Chevalier, senador del imperio francés, y el Crédito Mobiliario de Paris; Ferdinand de Lesseps, presidente de la compañía universal del canal de Suez; Leopoldo Werner, banquero en Paris; sir Charles Bright y otros.

De la *Agencia Havas* recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 7 (por la mañana.)

«El Moniteur» dice que segun noticias de Miramar, el archiduque Maximiliano recibirá á la diputacion mejicana el sábado próximo, y partirá el domingo siguiente para Méjico.

Lóndres, 7.

Lord Dyllwin preguntará en el Parlamento al gobierno si es cierto que los prusianos han bombardeado á Sonderbourgo sin intimacion prévia.

Copenhague, 6.

Los hechos de armas que se han verificado últimamente delante de Duppel carecen de importancia.

Persuadido el señor director general de Obras públicas de la necesidad de aumentar el personal facultativo del ramo en la provincia de Badajoz, y en cumplimiento de lo que habia ofrecido á los diputados á Córtes que habian gestionado en este sentido, ha nombrado un ingeniero y un ayudante para auxiliar los trabajos de la misma provincia. El primero lo es don Manuel Cervera, que ya ha servido cuatro años en Badajoz, donde se ha granjeado numerosas simpatías.

En el teatro de la calle de Jovellanos han empezado ya los ensayos de la nueva zarzuela en tres actos y en verso, titulada *Los diamantes negros*.

—El mártes tendrá lugar en el teatro Real una funcion estraordinaria á beneficio de la casa de huérfanos de la Santa Infancia de Jesus. Los billetes se despachan en casa de la Excma. señora condesa de Vía-Manuel, calle de la Puebla, núm. 6.

A consecuencia de la reforma introducida en el personal del arma de ingenieros, se ha dispuesto que cese en su destino el segundo jefe del batallon de obreros el teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería D. Salvador de A., que deberá quedar por ahora en situacion de reemplazo.

Se han concedido seis meses de licencia al mariscal de campo D. Miguel Mir y Gonzalez.

Es considerabilísimo el número de licencias que se están concediendo para edificar en la zona de ensanche, especialmente hácia la parte del Norte.

Están hechas ya las oportunas tasaciones para la adquisicion por cuenta de la municipalidad, y con el objeto de continuar la prolongacion de la calle de Bailén, de dos nuevas casas: una en la calle del Viento, núm. 5, y otra en la travesía de las Vistillas. Con estas dos son ya seis las casas adquiridas hasta ahora con el propósito indicado.

De la *Agencia Peninsular* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 5.

«El Journal de San Petersburgo» publica un artículo dando esplicaciones de la gran revista pasada por el emperador Alejandro el dia aniversario de la entrada de los rusos en Paris. Dice que dicha revista no puede de ninguna manera herir la susceptibilidad del pueblo frances y entibiar las relaciones amistosas que existen entre la corte de las Tullerías y la de San Petersburgo.

Berlin, 6.

Han tenido lugar, bajo la presidencia del rey Guillermo, largos Consejos de ministros con motivo de las exigencias formuladas por el gobierno frances sobre el modo de resolver la cuestion de los Ducados.

Se ignora cuál ha sido la decision tomada, y cuál será la contestacion del gobierno prusiano, pero los periódicos semi-oficiales han recibido la consigna de atacar enérgicamente todo proyecto de sufragio universal y de considerar este modo de proceder como un obstáculo á toda solucion satisfactoria.

Con este mismo motivo reina en el seno de los gobiernos de los Estados secundarios de Alemania la mayor irritacion contra Francia.

París, 7.

«El Monitor» en la parte oficial de su número de hoy, dice que el archiduque Maximiliano recibirá el sábado 9 del corriente, en su residencia de Miramar, á la diputacion mejicana, y que el domingo 10, al amanecer, saldrá para Veracruz.

Kiel, 6.

Los Estados del Holstein han aprobado por unanimidad la proposicion presentada ayer, declarando nulas todas las decisiones de la conferencia sin consulta prévia de los Ducados.

El diario democrático *La Discusion* dice que el partido moderado puro, bajo la direccion del general Narvaez, trabaja ardientemente en su reconstitucion, de lo cual son una prueba los implacables artículos que publican de algunos dias atras varios de sus autorizados órganos.

Parece que los jurisconsultos reunidos para decidir la direccion que debia darse al asunto del Sr. D. Tristan Medina, han acordado dirigir un recurso al señor vicario eclesiástico, con el único objeto de que determine el carácter del procedimiento entablado contra el Sr. Medina, que se ignora aun si es criminal ó simplemente una medida gubernativa. El señor Medina se propone apurar todos los medios de defensa desde el momento en que, conocido el motivo por que se le encausa, le sea dado defenderse. Los amigos del Sr. Medina dicen que las actuaciones de este proceso célebre se harán públicas, á fin de que la verdad sea de todos conocida.

Hoy han tenido lugar los funerales de cuerpo presente y el entierro de la escelentísima señora marquesa viuda de la Vega de Armijo. Conforme al deseo espresado por la ilustre finada, el funeral de cuerpo presente se ha reducido á la celebracion de una misa, asistida por la clerecía de la parroquia de San Luis; pero en cambio, este magnífico templo se ha visto completamente lleno de casi todas las personas notables de la corte por su nacimiento, su pericia política ó su talento. Allí han estado todos los ministros, los presidentes de ambos Cuerpos colegisladores, los duques de Tetuan y de la Torre, el corregidor de Madrid señor duque de Sexto, la aristocracia de la sangre y del dinero, muchísimos diputados y senadores, y hombres, en fin, de todas opiniones, que han acudido á rendir el último tributo á la memoria de tan noble y virtuosa dama. El duelo ha estado presidido por el senador del reino D. Apolinar Suarez Deza; y detras del carro mortuorio, al que precedian centenares de pobres y la clerecía de la parroquia con cruz levantada, hasta 150 coches que han acompañado los restos de la marquesa de la Vega de Armijo hasta el panteon de su familia en el cementerio general.

El Tribunal Supremo de Justicia ha establecido por punto general que la última amnistía concedida por el ministerio Arrazola alcanza á los delitos pendientes de imprenta.

El Sr. Mon se encuentra ya restablecido de la pequeña indisposicion que le impidió presidir el Consejo que hubo en la Presidencia, no obstante que anoche lo niegue algun periódico.

Se ha concedido autorizacion al comandante graduado capitan de Ingenieros don Francisco Perez de Vargas, para que pase á servir á la empresa del ferro-carril de Córdoba á Málaga; pero debiendo quedar de supernumerario en el cuerpo, y sin sueldo en tanto del presupuesto de Guerra.

De la *Agencia Havas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 6 (á las seis de la tarde.)

«La Patrie» publica un despacho de Trieste de fecha 6, anunciando que el príncipe Maximiliano recibirá probablemente mañana juéves á la diputacion mejicana.

«La France» dice que sus informes particulares permiten desgraciadamente no dudar de que la enfermedad del Padre Santo debe ser motivo de mucha alarma para todo el mundo católico.

Lóndres, 6.

«El Express» dice que Garibaldi es esperado en Lóndres el sábado próximo.

Lisboa, 5.

Una fragata de guerra y una cañonera, ambos buques austriacos, se han dirigido al Báltico.

Está ya firmada la escritura para la adquisicion por cuenta del ayuntamiento de la casa núm. 3 de la calle del Prado, que deberá derribarse para continuar el ensanche proyectado de la plazuela del Príncipe Alfonso. No sabemos si cuando éste quede terminado se podrá colocar en dicho punto la elegante fuente cuyo modelo fué hace tiempo admitido y premiado en concurso por el ayuntamiento.

Dice *La Revista Minera*, que ya que se trata de construir un teatro Nacional, deberia tambien emprenderse la obra de un Museo de historia natural; y lamenta que en España tengan las ciencias ménos aficionados y protectores que las letras.

Hace pocos dias han salido para Cuba cinco oficiales primeros de administracion militar, ascendidos últimamente con destino á Ultramar; y en el correo del 15 se embarcará el Sr. Maxdeu, que no ha podido salir ántes.

El 13 del actual dará el embajador de Francia en Madrid un convite al ministerio, al que asistirán tambien los jefes de las legaciones estranjeras acreditadas en esta corte.

Por lo que se desprende de los despachos telegráficos llegados de Cádiz, nada decisivo habia ocurrido en Santo Domingo á la fecha de las últimas noticias. Pero si accidentes imprevistos no han venido á estorbarlo, á la hora presente se habrá ya decidido en aquella isla si la insurreccion deberá quedar sofocada esta primavera, ó si se suspenderán las operaciones por causas de su salud, hasta el otoño.

Las instrucciones dadas al nuevo capitan general por el Sr. Lersundi, y que no ha desaprobado el actual ministro de la Guerra, consisten en utilizar los últimos refuerzos enviados de la Península para hacer un supremo esfuerzo, penetrar en el corazon del país insurrecto, cortar sus comunicaciones con Haiti y dominar á los insurrectos, privados entónces de toda retirada y auxilio; y cuando la espedicion al interior se malograse por sobrevenir ántes de tiempo la epidemia endémica en el país, retirar las tropas á los cuatro ó cinco puntos más sanos y provistos del litoral; enviar á Cuba y Puerto Rico las fuerzas que no se necesiten para la seguridad de los puntos ocupados, y aguardar á que la llegada del otoño permita emprender de nuevo las operaciones, si ántes el gobierno no toma otras resoluciones.

La sesion del SENADO de HOY empezó á las tres ménos cuarto, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Calderon Collantes (D. Fernando) pidió la palabra para anunciar una interpelacion al gobierno sobre el reciente decreto de amnistía dado por S. M.; decreto que en unas Audiencias se ha interpretado comprendiendo en él á los reos de delitos cometidos con motivo de las últimas elecciones, miéntras que en otras se interpreta no comprendiéndolos.

Esta confusion se ha aumentado, en concepto del orador, con una circular que ha espedido el ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Calderon deseaba saber si el gobierno está dispuesto á traer el decreto y la circular al Senado, para que los señores senadores se enteren, y si va á dar una interpretacion auténtica, supuesto que el poder ejecutivo es el único competente para interpretar una disposicion que solo emana de él y no de los Cuerpos colegisladores.

El Sr. Pacheco, ministro de Estado, manifestó que lo pondria en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia, quien no habia asistido al Senado por ser su presencia necesaria en la otra Cámara.

Se leyó el dictámen de la comision de calidades, relativo al señor conde de la Encina.

Tambien se leyó el dictámen de la comision que entiende del proyecto de ley de alcaldes-corregidores.

Se aprobó sin discusion el proyecto de ley concediendo un crédito estraordinario al ministerio de la Guerra.

Levantóse inmediatamente despues la sesion, anunciándose que para la próxima se avisaria por papeletas.

Por el ministerio de Marina se ha espedido una real órden para que los matriculados que suplan ó hubieren suplido la prestacion personal del servicio en el primer turno, por la sustitucion simple ó redencion pecuniaria, tengan opcion á los beneficios concedidos en la real órden de 6 de julio de 1858.

Dicen algunos periódicos que por el ministerio de Hacienda se ha comunicado al juez de este ramo de la ciudad de Sevilla una real órden, en la que se le previene, que compitiendo esclusivamente á la administracion, y en último grado al tribunal de Cuentas, el exámen y terminacion de las liquidadas á los peritos tasadores de bienes nacionales de aquella provincia, sólo pueden ser perseguidos los delitos que de dicho exámen resulten y sean independientes de la liquidacion.

Se nos ha rogado por D. Luis Deloustal hiciésemos público, que resuelto á sostener sus derechos de inventor privilegiado de un aparato para la fabricacion de jabones comunes y superfinos que proporcione considerable economía en el coste del producto, ha entablado ya formal demanda contra los Sres. Lúcas y Compañía, que espenden, bajo el nombre de Wernimeng, aparatos idénticos al privilegiado; y de la propia manera procederá el Sr. Deloustal con todas cuantas personas tenga noticia de que fabrican, espenden ó usan el citado aparato.

La negociacion planteada por el señor ministro de Hacienda con el Banco de España sobre pagarés de Bienes nacionales, está á punto de terminarse de un modo que hace honor al crédito de nuestro país y al acierto y á la inteligencia del Sr. Salaverría. De los 1.300 millones en pagarés que van á negociarse, dejando un sobrante de 400 para todas las incidencias de la operacion, ya se encuentran 1.000 colocados, 400 en España y 600 en el estranjero; y solo falta que se responda de Paris á una consulta para que, acaso esta noche misma queden cubiertos los 1.300 millones de la negociacion. Entre tanto, y por efecto de esta misma, han afluido hoy al Tesoro muchas proposiciones de entrega de fondos que no han sido admitidas.

A las nueve de la mañana de hoy, segun despacho telegráfico, el termómetro centígrado marcaba: En Bilbao, 10,2; en Oviedo, 12,8; en Santiago, 16,4; en Oporto, 20,3; en Lisboa, 16,6; en San Fernando, á las ocho, 18,6; en Sevilla, 20,0; en Tarifa, 16,4; en Granada, 15,8; en Alicante; 19,2; en Murcia, 18,5; en Valencia, 18,5; en Palma, 16,8; en Barcelona, 16,5; en Zaragoza, 16,3; en Soria, 13,4; en Búrgos, 10,1; en Valladolid, 13,2; en Salamanca, 14,6; en Madrid, 15,5; en Albacete, 15,6.

—El estado del cielo era: cubierto en Bilbao, Oviedo y Búrgos; nubes en Santiago y San Fernando; vapores en Oporto y Lisboa; despejado en Sevilla, Tarifa, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Zaragoza, Soria, Valladolid, Salamanca y Madrid; calina en Barcelona; celajería en Albacete.

—La mar se presentaba: tranquila en Bilbao, San Fernando, Palma y Barcelona; con pequeño oleaje en Oporto; bella en Lisboa, y rizada en Tarifa.

Ha sido nombrado para el gobierno civil de Madrid el Sr. Noval, oficial primero que era del de Oviedo.

El oficial de la clase de cuartes del gobierno de esta provincia, D. Cárlos Segovia ha sido trasladado al de Cuenca.

Ha sido nombrado delegado de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla el Sr. D. Aureliano Vinyals.

Se ha espedido una órden enérgica encaminada á impedir que en los estancos se vendan escogidos los cigarros, segun se viene haciendo en razon á que de este modo muchas personas los pagan más caros.

A la próxima esposicion de Bellas Artes podrán tambien concurrir con sus obras los artistas estranjeros, siempre que éstas hayan sido ejecutadas en España.

Mañana sale para Granada el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon. Su eleccion por el primer distrito de aquella capital parece asegurada. El gobierno y toda la union liberal se complacerán mucho en ver triunfante al enérgico y elegante escritor, que tan bizarramente ha defendido en la prensa á este partido cuando militaba en la oposicion.

La entrada en la Esposicion Nacional de Bellas Artes será gratuita, escepto los mártes y viérnes no festivos. En estos dias se entrará mediante el pago de 4 reales por persona, y el producto se invertirá en la adquisicion de obras con destino al Museo Nacional.

Parece ser cierto lo que cuenta *Las Novedades* respecto á que el comandante señor Naya ha sido reducido á prision en virtud de providencia dictada por la autoridad competente, la cual ha pasado una comunicacion al ministerio de la Guerra esponiendo las causas que le han obligado á tomar esta medida. La comunicacion, segun tenemos entendido, ha pasado hoy mismo á informe del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

La esposicion que tendrá lugar este año comprenderá, ademas de las obras de pintura, escultura, grabado, litografía y arquitectura, las demas obras de arte no comprendidas en esta clasificacion, pero que á juicio del jurado merezcan figurar en la esposicion. Las que no serán admitidas son las obras que hubiesen figurado en anteriores esposiciones de Madrid, ni las copias, escepto las que reproduzcan una obra en diferente género, como en esmalte, porcelana ó dibujo. Tampoco se admitirán los cuadros sin marco.

El jurado para la admision de obras y propuesta de premios en la próxima Esposicion, se compondrá de 25 individuos, incluso el presidente, vicepresidentes y secretario. Será presidente el director general de Instruccion pública; vicepresidentes, el presidente de la real Academia de San Fernando y el director del Museo Nacional y secretario el de la espresada real Academia. Los demas individuos serán elegidos por espositores que fueren académicos de la de San Fernando ó profesores de las escuelas de Bellas Artes ó que hubieren obtenido primeros, segundos ó terceros premios en las anteriores Esposiciones nacionales celebradas en Madrid.

En el sorteo de décimas que ha tenido hoy lugar para la quinta que va á celebrarse, parece que han salido ganando la mayor parte de los distritos rurales de esta provincia. Esta operacion ha ocupado á la diputacion provincial hasta muy entrada la tarde, razon por la cual es probable que en la sesion de hoy no habrá podido tratarse ningun otro asunto de especial interes, aunque es posible que se haya dado cuenta de una proposicion pidiendo los antecedentes presentados al gobernador por el Sr. Jeme, diputado por Navalcarnero.

Los artistas que quieran esponer obras en la próxima Esposicion nacional, las presentarán para el 1.° de octubre en la secretaría del jurado; esta espedirá recibo en que consten los objetos de que se haga cargo, la fecha de la entrega y el nombre de la persona que la efectúe. Los artistas de las provincias presentarán con la debida anticipacion sus obras á las Academias de Bellas Artes, establecidas en las mismas, y donde no las hubiese, al gobernador. Si aquellas corporaciones, y en su defecto esta autoridad, oyendo personas competentes, juzgaren que pueden optar á la admision, las remitirán á la Direccion general de Instruccion pública, que satisfará los gastos de trasporte de ida y vuelta, prévia presentacion de los correspondientes documentos.

Los coroneles de caballería que han cambiado de puesto (cambio que hoy censura *La Iberia*) lo han hecho á propuesta del director general del arma. Las traslaciones de los jefes de los cuerpos no se hacen á solicitud de los interesados, como echa de ménos *La Iberia*, sino por convenir así al servicio.

La esposicion nacional de Bellas Artes se abrirá el 15 de octubre próximo, y se cerrará el 15 de noviembre.

No es cierto que se envien nuevas fuerzas á Ultramar, puesto que se considera que hay bastantes para las operaciones que han de llevarse á cabo ántes del desarrollo habitual de las calenturas. Otra cosa seria si fuese necesario continuar la campaña en el otoño.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.659 fanegas de trigo, de 45 1/2 á 52 1/2 rs.; la cebada de 30 á 31, y la algarroba á 44.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y media por el Sr. Rios Rosas.

En las tribunas se notaba mayor concurrencia que de ordinario.

El señor ministro de la Gobernacion estaba en el banco ministerial.

Aprobóse el acta de la sesion anterior.

Leyéronse várias leyes sancionadas por S. M. de las votadas últimamente por las Córtes.

El señor ministro de la Gobernacion, contestando á una pregunta que ayer le hizo el Sr. Diez del Rio, manifestó que habia una comision encargada de redactar una nueva ley de reemplazos, y que sus trabajos adelantaban, por más que no fuesen lo bastante para poder presentar el proyecto en la actual legislatura.

El Sr. Gonzalez Brabo presentó una esposicion en pró de la peticion de rebaja de derechos para los materiales de construccion que se importen del estranjero.

El Sr. Cuesta apoyó una proposicion de ley sobre asuntos electorales, y el Congreso la tomó en consideracion.

Sin discusion se aprobó el proyecto de ley concediendo la construccion de un ferro-carril de Osuna á Moron.

Se puso á discusion el proyecto de ley suprimiendo la reforma de la Constitucion.

El Sr. Nocedal obtuvo la palabra en contra de la totalidad, comenzando por pedir indulgencia para él, que se hallaba enfermo, y estándolo venia á pedir plaza en el combate, sin rehuirlo, como lo hacian otros que estando buenos escusaban la lucha.

Declaró que no llegaba para acompañar la reforma constitucional hasta la tumba, sino hasta la frontera, donde aguardaria su vuelta, la cual se veria quizas no muy tarde, y quizas traida por los mismos que hoy la alejaban.

Se hizo cargo de lo que se queria que se entendiese por *legalidad comun*, y de lo que significaban las *concesiones*, para esponer su creencia de que con tales pretestos se alentaba la revolucion, en vez de perseguirla y acosarla, que era el único medio de evitarla, venciéndola.

Declaró que debia alegrarse más que otra cosa de que la reforma se suprimiese, pues de este modo quedaba espedito el camino para hacerla otra vez más completa y tal como la creia necesaria.

Consignó que sus opiniones eran las estrictamente constitucionales; pero no las que bastardamente se llamaban así

2008 Ministerio de Cultura

ahora, menoscabando la práctica sincera de los principios de la Constitucion.

Pasó á ocuparse en algunas consideraciones sobre las Constituciones que eran permanentes y las que eran movedizas, defendiendo que las primeras eran aquellas que estaban basadas en la historia y en la tradicion de los pueblos.

Esplicó lo que creia por partidos históricos, declarándose moderado-histórico, á la manera que lo entiende; y estendióse en buscar en la historia de varios países hechos que diesen fuerza á sus argumentos.

Combatió como la más grave de cuanto se queria suprimir en la Constitucion, la facultad de hacer los reglamentos; declarando que no comprendia cómo se daba tal facultad á los Cuerpos colegisladores, porque esto equivalia á suprimir la igualdad que la Constitucion declaraba á todos los españoles, y á dar vida al revolucionario principio de la soberanía nacional.

Además dedujo, que de hacerse así, los reglamentos, las Córtes se convertian en máquinas de hacer y deshacer gobiernos, y las prerogativas de la corona se menoscababan. De este modo, el parlamentarismo, añadió, se halla enfermo gravemente y próximo al momento de tener que acudir á los auxilios de la Iglesia, visto que los de la tierra no sirvieron para curarle.

Pasó á combatir la supresion de la senaduría hereditaria, comenzando por recordar que en las Córtes del reino, tan antiguas en España, siempre y en todas ocasiones se vió á la aristocracia formar una parte considerable de ellas, y añadiendo que creia conveniente que tuviesen entrada propia en el Senado; sin que al defenderla así fuese tan ciego que no conociese que nuestra aristocracia estaba abatida y degenerada, como lo indicaba el tener el orador que defenderla, en vez de defenderse ella, en cuya regeneracion esperaba y creia si se le daban á la nobleza los medios de conseguirla, y seguia las sendas marcadas para ello, que eran las del saber y de las armas.

Mostróse partidario de las vinculaciones, sin las que no creia podia existir la senaduría hereditaria; y defendió el medio de las inscripciones en títulos de la deuda, que se indicó al iniciarse la cuestion de la reforma constitucional.

Y terminó anunciando que de no hacerse nada de lo que habia indicado, la democracia se acercaba como un castigo providencial que caeria sobre el país.

(La mayor parte de los señores diputados abandonaran el salon).

El Sr. **Rivero del Cidraque**, de la comision, defendió el proyecto, como una necesidad política que respondia á las exigencias de los adelantamientos de la época.

Sostuvo la necesidad de transigir como medio político de progresar sin abdicaciones y sin escesos.

Refutó las doctrinas del Sr. Nocedal sobre el parlamentarismo, condenándolas como degradantes para el carácter político de que estaban revestidos los representantes del país.

El orador pidió que se suspendiese la discusion porque estaba fatigado y tenia bastante que hablar aun.

El Sr. **Presidente** suspendió la discusian y levantó la sesion.

Eran las seis y cuarto.

Ayer se reunió el comité directivo de elecciones del partido progresista para decidir si debian renunciar ó retirarse al ménos de la Diputacion de Madrid los diputados provinciales de su partido; y con referencia á personas del mismo comité, se dice que esto se pronunció por que los diputados provinciales no debian hacer dimision.

Esta mañana se ha herido en los dedos de la mano izquierda, por habérsele disparado involuntariamente un arma de fuego, un jóven de 16 años, en el tejar de D. Marcelino Sanchez, afueras de la puerta de Alcalá. Ha sido curado en la casa de socorro de la calle de Fuencarral.

El sábado próximo á las ocho y media de la mañana saldrá de San Sebastian el Viático para administrarlo á los enfermos de la parroquia, y el domingo tendrá lugar igual acto con mayor solemnidad.

En la calle de San Gregorio, núm. 7, buhardilla, dejaron anoche unos infelices padres á su hijo, niño de dos años, en la cama, por ir á visitar á la madre de la mujer, que se hallaba en los últimos momentos. Cuando volvieron se encontraron con que sin duda una chispa habia prendido fuego al lecho y la desgraciada criatura se hallaba muerta debajo de la cama, ahogada sin duda por el humo.

En la subasta de los cinco trozos de la casa que fué del duque de Hijar, que ha tenido lugar hoy, no se ha hecho adjudicacion alguna por no haberse considerado admisibles las proposiciones presentadas.

Ha sido electo candidato para la vacante que ha dejado en la Academia de Ciencias físicas y matemáticas el señor Odriozola, el coronel de artillería vocal de la Junta superior facultativa del Cuerpo D. José Balanzat.

Esta tarde ha sido presentado á S. M. la Reina, por el director de la academia dramática *La Infantil*, D. Eduardo Guerrero, el niño Jesus Rodriguez Cao, autor á los once años de edad de la comedia representada en dicha academia, con el título de *El orgullo castigado*. S. M. ha aceptado dos ejemplares de la obra; prodigó al niño Cao las frases más lisonjeras, y ofreció á su protector el director de *La Infantil*, que en la semana próxima asistiria á la representacion de la obra de tan precoz autor dramático.

Ya se encuentra completamente restablecido y entregado á las operaciones científicas en que es tan hábil profesor, en su casa calle de la Montera, el acreditado dentista Sr. Nogués, de quien se dijo que habia sido atropellado por un carruaje. Las personas que padecen enfermedades de la boca, están, pues, de enhorabuena.

Dícese que para dentro de cuatro ó cinco dias se espera en Madrid al capitan general de la Armada D. Francisco Armero.

Nos ha sorprendido y nos resistimos á creer esta noticia, que ha corrido hoy, porque sabemos que estaba decidido á pasar la primavera en Andalucía.

La importancia de la discusion sobre la abolicion de la reforma, entablada hoy en el Congreso, ha sido causa de que no se reunan las várias comisiones que estaban citadas para hoy.

Ayer tarde llegó á Cádiz la goleta *Vad-Rás*, con noticias y correspondencias de Fernando Póo.

En la rifa del cerdo de la Puerta del Sol, verificada hoy, ha salido premiado el número 15.444.

Ha sido repuesto en el destino de inspector de vigilancia que habia desempeñado en Córdoba, D. Antonio Armona.

De mañana á pasado quedará firmada probablemente la real órden concediendo al ayuntamiento la autorizacion precedente para llevar á cabo el proyecto de reforma del paseo de Atocha. Con esta reforma, el altillo de San Blas quedará trasformado completamente y convertido en un precioso parque, donde la plantacion se hará formando una especie de anfiteatro.

En la relacion que hicimos ayer de la reunion celebrada por los impresores de esta corte no espresamos bien la idea sostenida por el Sr. Santa Coloma respecto á la imprenta de Sordo-mudos, acerca de la cual manifestó que era la única que habia comprendido su mision, puesto que se dedicaba á la enseñanza de los acogidos, y que en la actualidad tiene ocho jóvenes trabajando, sin contar los muchos que trabajan por su cuenta en imprentas particulares. Cúmplenos hacer esta aclaracion en honor de la verdad.

El comisario de guerra de segunda clase D. Juan Arenas y Aparicio, que servia en la Intervencion general, ha sido destinado á la Direccion general.

Se ha presentado á la censura por la empresa del teatro del Príncipe, una comedia en tres actos, titulada *Aventuras imperiales*, que creemos sea original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, y acerca de la cual hemos oido hablar con elogio. La empresa de Novedades ha presentado tambien un drama en tres actos, titulado *El pobre y el rico*, y la comedia en cuatro actos, *Un corazon como hay pocos*, arreglo de la que en frances escribió monsieur Vacquerie, con el título de *Jean Vaudry*.

La diputacion provincial ha acordado los tipos que han de servir para la subasta de bagajes para el año próximo. Estos tipos serán iguales á los del año corriente. A propuesta del Sr. Guerrero, se ha aumentado un nuevo canton que se compondrá de los pueblos de Vicálbaro y Vallecas.

Mañana debe salir de esta corte para Valdepeñas, cediendo á las instancias de amigos á quien desea complacer, el conocido guitarrista D. Juan Valencia, que tantos y tan justos aplausos ha obtenido en la buena sociedad de Madrid.

Han sido ascendidos á tenientes veintiseis alféreces de caballería.

Muy pronto quedará abierta al servicio público la seccion de ferro-carril entre Santa Cruz de Mudela y la Venta de Cárdenas.

No es cierta la noticia que se ha hecho correr de que el señor ministro de la Guerra se ha mostrado contrario en la seccion de Guerra de la comision general de Presupuestos al proyecto de reducir á una sola clase todos los comandantes de infantería. Aceptando la partida señalada en el presupuesto para esta reforma, demostró que no renunciaba á hacerla; que lo que manifestó fué que estudiaria detenidamente el asunto luego que despachase otros más urgentes é importantes que ocupaban ahora su atencion.

De la *Agencia Havas* recibimos esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Francfort, 7.

La Dieta nombrará hoy ó el sábado el plenipotenciario que deberá representarla en la conferencia.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 7.

	Ult pre		Ult pre
Efectos públics		De jun. 2000	101-00
Cons. al cont.	52-10	De ages. 2000	98-50
Id. fin de mes	52-50	De mar. 2000	00-00
Dif. al cont.	47-90	De julio 2000	97-00
Id. fin de mes	00-00	Obras públic.	96- 0
Id. fin próx.	00 00	Can. Isabel II	109-00
Ament. de 1.ª	54-00	Obligs. del E.	94-30
Id. de 2.ª.....	32-00	Banco Espa.	204-50
Personal.....	27-20	Créd. de Esp.	1.200
Carrel. y soc.		Id. Hch. Esp.	1.900
De abril 4000	97-00	Canal Castill.	108
De á 2000.....	97-00	Créd. Ibérico	par

CAMBIOS. Lóndres á 90 d. fecha 49-80 — París á 8 dias vista... 5-17

La contratacion de fondos públicos ha estado hoy muy animada. Despues de cerrada la Bolsa, el 3 por 100 el consolidado se pagaba á 52,20 y 25 al contado, y á última hora á 52,30. Para fin de mes habia dinero á 52,55.

La deuda diferida ha subido tambien de precio, pagándose á última hora á 48,5, y 10 al contado, y á 48,30 á fin de mes y voluntad. A estos últimos precios, segun hemos oido, se han hecho algunas operaciones.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—*Venganza catalana.*—Baile.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*Los dioses del Olimpo.*

CIRCO.—A las 8 1/2.—*La consola y el espejo.*—Baile.—*Dos iniciales.*

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—*El Trapero de Madrid.*

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 8.—San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustin.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Comendadoras de Calatrava, donde continúa la novena de San Francisco de Paula. A las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Raimundo de Carrillo. Prosigue celebrándose con notable solemnidad la novena de la Virgen del Amparo y Buena Muerte, en la parroquia de San Luis; por la mañana habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Hilario Guerrero, y por la tarde en los ejercicios D. Juan Abdon.—En la iglesia de Monserrat dará principio una solemne novena al Patriarca San José, por su ilustre Congregacion. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Joaquin Rodriguez, y por la tarde á las cinco y media se manifestará á Su Divina Majestad, se rezará la Estacion y el Rosario, despues el sermon que predicará D. Ignacio Eugenio Ibarra, despues la novena, gozos, reserva; terminando con la Salve Josefina.—Tambien dará principio por la mañana á las diez, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, una novena rezada al glorioso Patriarca, y despues de la novena habrá misa rezada.—En la iglesia de Jesus Nazareno se practicará el culto semanal al Divino Redentor, y en las Trinitarias, por la tarde, habrá ejercicios con sermon y manifiesto, predicando D. Hermenegildo Sancho. En San José habrá por la tarde sermon, que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y *Miserere* al Santísimo Cristo de los Desamparados. En la iglesia de San Ignacio dará principio un devoto triduo en obsequio de Nuestra Señora de la Gracia. Al anochecer comenzarán los ejercicios, y predicará D. Felipe Velazquez.—En el oratorio del Olivar predicará por la noche D. José María Anglés.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro; ó la de la Medalla Milagrosa, en San Gines.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 8.—Parada: Cuenca y Constitucion.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor cerodel de la Constitucion don Eustaquio Diaz de Rada.—Jefe de dia: Se-

tomar sus manos, cuya piel dura y callosa la hubiera delatado. Catalina se apeó, y entre tanto Carli cerró bruscamente la portezuela, y dijo á la marquesa riéndose:

—Adios, señora; buscad ahora á vuestra bella señorita, que duerme todavía á esta hora en nuestra casa; á ménos que el Sr. Leonardo no la haya despertado. Vamos á reunirnos con ella. ¡Adios!

Esta miserable tomó el brazo de Carli, y los dos desaparecieron en el bosque, riéndose de la situacion en que dejaban á la desgraciada marquesa y á Micaela.

—¡Malvados, esclamó Micaela desesperada; esperad!

Intentó en vano abrir la portezuela; pero sin duda tendria algun secreto, y así le fué imposible abrirla.

Mad. de Arloy daba desconsolados gritos. ¡Veíla abandonada, en medio de un bosque desconocido, en un carruaje clavado en el lodo, sin cochero, y sobre todo sin su Inesia, sin Inesia, de la que una vieja infernal, por una farsa cruel, la ha separado probablemente para siempre!

Parecerá sin duda inhumano dejarlas en tan cruel situacion; pero otro asunto nos llama.

XLVIII.

La casa fatal.

En tanto que la fingida tia del conde y del coronel Leni hacia huir de la casa aislada á la marquesa de Arloy y á Micaela, con una falsa Inesia, ésta dormia profundamente en la habitacion de la vieja, y el temor de despertarla habia sido causa de que esta maldita vieja recomendase el silencio á las dos mujeres que engañaba. Inesia dormia, pues, y no se despertó hasta muy entrado el dia. Muy léjos de presumir la desgracia que la esperaba, un profundo sueño habia reanimado sus fuerzas.

La vieja Cyconia estaba á su lado; pero no vestida tan elegantemente como la víspera; su traje estaba muy descuidado, y parecia aun más repugnante con este vestido, que se acercaba á la miseria.

—¿Cómo habeis pasado la noche? dijo á la señorita Oxfeld.

—Muy bien, señora; ¿es muy tarde?

—Las nueve.

—¡Oh! Dios mio. La señora marquesa estará ya levantada.

—Hace ya mucho tiempo.

—Va á decir que soy muy perezosa. ¿La habeis visto?

—Sí.

—¡Dónde está! ¿En el jardin?

—No lo hay en esta casa.

—¿Entónces estará en su habitacion?

—No lo sé. Vestíos y preparáos para recibir un golpe inesperado.

—¿Qué quereis decir? señora.

—No sé cómo deciroslo.

—¡Dios mio! ¿Habrá sucedido alguna desgracia á mi madre?

—No lo creo. A vos, hija mia, os sucede una desgracia muy dolorosa.

—¿Cuál? ¡Esplicáos!

—La señora marquesa no está aquí.

—¿No está?

—No, os digo. Esta noche ha mandado enganchar los caballos al carruaje, y ha partido con su doncella.

—¿Qué decís?

—Que se ha ido sin querer veros ni hablaros.

—¡Mentira! ¡Mentira indigna!

—Buscad por todas partes; no la encontrareis ni tampoco al carruaje.

¡Qué desgracia para Inesia! Conoce muy bien que se la engaña; pero tiembla por la vida de la marquesa.

—¡Monstruos! esclamó. La habrán asesinado.

—¿Qué decís? señorita. ¿Sabeis dónde estais, y si somos capaces de cometer semejantes crímenes? Os digo que vuestra marquesa os ha abandonado.

—¿Por qué razon?

—Averiguadla. Yo no puedo adivinarla, á ménos que fuese una carta que ha leido muchas veces, y que al parecer le ha causado la mayor turbacion.

—¿Una carta? ¿De quién?

—No lo sé.

—Es mentira, os lo repito; y me direis dónde está la marquesa, ó soy capaz de todo.

—¡Qué furiosa estais! Voy á enviaros una persona que sabrá calmaros, y salió, cerrando la puerta con llave.

Viéndose Inesia encerrada, daba desconsolados gritos... cuando de repente se abrió la puerta y vió entrar al conde y al coronel Leni.

—¡Dios mio! dijo el conde, ¿por qué gritais?

—Mi madre, señor, mi madre; es preciso que yo la vea.

—No es posible, señorita. La señora de Arloy nos ha dejado, y nadie sabe á dónde ha ido, y...

—Dispensadme, hermano mio, dijo el coronel. La señora marquesa se dirige á su castillo de Arloy. Al ménos así me lo ha dicho cuando subió al carruaje.

Inesia, en el mayor asombro, se veia asaltada por una multitud de pensamientos, y principalmente por la idea de que su madre adoptiva habia sido asesinada; porque no podia creer en un abandono voluntario.

—¡Miserables! ¿Qué habeis hecho? ¿Dónde está mi madre? ¿Qué la ha sucedido? ¿Qué va á ser de mí?

Un jóven entró precipitadamente, y se arrojó á los piés de Inesia, que reconoció á Leonardo, que pálido, desfigurado y en un visible estado de sufrimiento y de dolor, le dijo:

—Vais á ser Inesia la esposa de un hombre que os adora, y que para obtener vuestra mano es capaz de los mayores sacrificios. Ved á qué estado tan triste me ha reducido un amor desgraciado, ¡Yo muero si vos me rechazais! Vuestro respetable tutor ha venido conmigo, y él es quien me autoriza para suplicaros que escucheis al más apasionado y desgraciado amante.

Inesia comprendió al momento el abismo de desgracia que se abria bajo sus piés. Vió el objeto del alejamiento de la marquesa.

—Antes de responderos, dijo al jóven, volvedme á mi buena madre; que yo vuelva á ver á Mad. de Arloy.

—No está aquí, bella Inesia.

—Monstruo, ¡habrás cometido la barbaridad...

—¡Qué sospecha tan odiosa!... Me juzgais capaz... La marquesa vuelve á su castillo con su criada.

—Si es así, me hareis creer que no se interesan por mi suerte.

—Sin duda, ellas preferirian estar á vuestro lado; pero saben que el destino y mi amor se oponen, y es preciso que se resignen; existen: os doy mi palabra de honor.

—¿Qué farsa infernal habreis, pues, empleado, para separarlas de mí?

—Es un secreto, que sabreis un dia, y que me perdonareis, por mi amor y vuestra felicidad. Os reuniré, tan pronto como os digneis aceptar mi mano: entónces conocereis que no os hubiera ofrecido esta mano manchada en la sangre de una persona á quien amais. Os repito, otra vez, que vuestra amiga existe, y lo juro por mi honor: juramento que las personas de mi clase, no hacen impunemente.

Inesia estaba un poco más tranquila sobre la suerte de su protectora, pero derramaba un torrente de lágrimas pensando en lo que la esperaba.

—Señor Leonardo, esclamó Cyconia, va á perder el conocimiento; socorredla. Inesia rechazó los servicios de Cyconia, y de su sobrina Catalina, y dijo á Leonardo, como un criminal que espera su sentencia:

—Estoy á vuestra disposicion; ¿qué quereis hacer de mí?

—Todo por vuestra felicidad.

—¡Mi felicidad!

—Está en vuestras manos: sed mi mujer, mi esposa, volvedme la vida, y os daré á vuestra madre, y todo lo que deseeis.

—¿Es tambien, pues, prisionera vuestra?

—¡Cuántas veces tendré que deciros que la marquesa viaja en libertad! Cuando digo que os la volveré, quiere significar que tendreis libertad para verla.

Inesia comprendió que era preciso disimular, y así, le respondió más calmada:

—¡Cómo, señor, me exigís una respuesta cuando esperimento una pena tan grande! ¡Me exigís que os ame, que me decida en un instante! Dejadme tiempo para reflexionar... veré si... ¿Dónde estoy? ¿Quiénes son esos traidores que me han puesto en vuestras manos... y cómo han tenido una carta de Gerald y de Fidel?

—Sí, son amigos de Gerald, respondió Leonardo; lo son tambien mios; su nombre es Leni: no os han engañado en nada. Solamente que esta mujer no es su tia; lo es de Carli, cuya mujer es esta. Esta casa es mia; os han conducido aquí, y se ha empleado una farsa para hacer salir á la marquesa sin causarla el menor mal: es la verdad exacta.

—¡La amarga verdad!

—Me pedís tiempo, y conozco que efectivamente el consentimiento que yo exijo es muy prematuro. Y es que yo mismo me encuentro muy comprometido, más de lo que pensais.... No sabeis en qué posicion me encuentro. Vamos, os concedo dos dias, si quereis. Permaneceréis aquí, bajo la custodia de estos dos fieles amigos. Yo me ausento; voy á Cremona, á dos pasos de aquí; dentro de dos dias vendré á saber vuestra respuesta, bella Inesia; cuidad de ello: si no me es

2008 Ministerio de Cultura

ñor segundo comandante de Cuenca don Alejandro Vicario Mogrolejo. — Visita de Hospital: Segundo regimiento á pié.—Reconocimiento de provisiones: Figueras, quinto capitan.—El general-gobernador, Quesada.

Equitacion.—El conocido profesor de gimnasia Sr. Vignolles, que tan relevantes pruebas de su mérito ha dado al público de esta corte, acaba de completar su concurrido gimnasio de la calle de la Reina con un departamento importantísimo, cuya falta se hacia sentir. Esta nueva seccion de gimnasia tiene por objeto el cultivo de la equitacion, conforme á los preceptos de la más rigurosa y previsora higiene, y se halla establecida en un elegante y adecuado local, preparado por el Sr. Vignolles con el sello especial que da á sus obras en la calle del Sauco, núm. 4.

ANUNCIOS.

SE NECESITAN BUENOS CAPATACES y algunos sobrestantes para obras de carreteras próximas á Madrid; las personas que reunan muy buenas condiciones para desempeñar algunos de los citados destinos, pueden acudir á D. Tomás Ruiz, calle de San Cosme, 22 y 24, piso segundo, cuarto núm. 3, seguros de obtener una buena recompensa por sus conocimientos y trabajo.

†

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON EDUARDO DE RODENAS ORTIZ DE TARANCO, falleció el 8 de abril del año de 1863.

Todas las misas que se digan en la parroquial iglesia de Santa María de los Consejos el dia 8 de los corrientes, se aplicarán por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su hijo D. José Eduardo Rodenas ruega á todos sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

HUESPEDES.—SE ADMITEN DOS EN una casa nueva y bien situada para empleados en el ministerio de Ultramar y Gracia y Justicia, ó en la Universidad.

Darán razon en la camisería del Pasaje del Iris.

SUCCEDANEO PRIVILEGIADO. UNICO medio de quitar el dolor de muelas, con su instruccion para colocarle; sanitaria bucal para fortificar encias y dientes que se mueven, y polvos sin ácidos. Calle de Preciados, núm. 24, dentista de S. M.

SE HACE ALMONEDA DE UNA INFInidad de muebles de mucho gusto y moda; calle de las Veneras, núm. 6, cuarto principal; horas, de diez á seis de la tarde, todos los dias hasta el 14 del presente.

LA CONCEPCION.—CON EL 25 POR 100 de rebaja se transfieren dos acciones de dicha colonia. — San Lúcas, 15, principal.

EL DIA 14 DEL ACTUAL, Y HORA DE las once de la mañana, tendrá lugar en el juzgado de la Audiencia la subasta de las dos grandes huertas de Aluche, sitas pasado el puente de Segovia, y á dos kilómetros de esta corte.

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL amueblado, ó se ceden algunas habitaciones, bien ventiladas. San Agustin, 3, portería, darán razon.

AVISO.—PARA TERMINAR LA LIquidacion de la tienda, núm. 43, calle de la Montera, se dan los géneros con estraordinaria rebaja: asimismo se traspasa dicho establecimiento con géneros ó sin ellos.

COMERCIO DE MANTILLAS, MAGDAlena, 34.-Velos de seda, de 14 á 18 rs.; bordados á 25; y chantillis, á 28; mantos de gró, á 36; de glasé á 44 y 50; de luto, á 24; mantillas, á 4, 7 y 10 duros; y de encaje, á 12, 15 y 18; glasé negro, á 17 y 19 rs.

LA PENINSULAR.

Esta Compañía ha trasladado sus oficinas á la calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo de la derecha. Están abiertas todos los dias no feriados, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y los festivos de once á una.

Madrid, 4 de abril de 1864.—Pascual Madoz.

NUNCA MEJOR OCASION.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE

DE GENEROS PROCEDENTES DE SECUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS, SOLAMENTE TODAVIA PARA POCO TIEMPO Y A FIN DE LIQUIDAR HASTA LA ULTIMA PIEZA.

CALLE DEL ARENAL, N. 1,

ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LIENZOS de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

IDEM más finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

IDEM para sábanas sin costura, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

IDEM muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancha; en lugar de 24, 28, 32, 36, 40, 50 y 60 rs., á 15, 18, 22, 24, 26 y 30, á 36 rs.

JUEGOS DE MANTELERIAS finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 65, 70, 80 y 90 rs.

IDEM adamascados, muy finos, para doce cubiertos, á 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc., se venden en la misma proporcion.

CAMISAS de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, por 37, 60, 65 y 70 rs.

PAÑUELOS finos de hilo y de batista; casi por la mitad de su valor.

CALZONCILLOS de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, á los precios reducidos en proporcion.

CAMISAS bordadas, ricas y elegantes, como pecheras finas, lisas y bordadas.

CAMISAS de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas: una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demas artículos ya espresados, se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 200 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

18 varas de lienzo fino para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamascado fino para 6 á 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

1/2 docena de toallas finas.

CALLE DEL ARENAL, N. 1,

ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Córtes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.

Director adjunto: D. José Mur Villaneva, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 16.507,326,90.

Esta Compañía es la única en su clase que escluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interes abonado en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año.

Direccion general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

ECONOMIA RURAL ESPAÑOLA,

POR

D. JOSE DE HIDALGO TABLADA,

Catedrático de Agricultura, cesante, etc., etc., y propietario labrador.

Esta obra, única en su clase, se ha regalado el primer tomo á los suscritores de *La España agrícola*, que lo son desde 1862. La suscricion á *La España agrícola* cuesta por los años de 1862 y 1863, francos de porte, 135 rs., suscribiéndose al primer semestre de 1864, por 35 rs. en Madrid y 40 en provincias; por un año 65 reales.

La Economía rural, 30 rs. el primer tomo, franco de porte. Se está imprimiendo el segundo tomo; los que adelanten 55 reales ántes de junio próximo, se les remitirán encuadernados.

Se reciben para pago libranzas y sellos de correo.

Los comisionados que tomen y paguen al contado varios ejemplares, se los hará el descuento que se convenga, segun el número.

Dirigirse al director de *La España agrícola*, Bola, 6, Madrid.

DON ANTONIO PASTOR DEJARA LAS señas de su casa en la portería calle de la Cruz, 12.

EL ESTABLECIMIENTO DE SASTREría, que estaba establecido en la calle de la Caza, 5, cuarto principal, se ha trasladado á la Puerta del Sol, núm. 13, cuarto entresuelo de la derecha; se advierte á los parroquianos que no hayan recibido circular.

ELEGIR!! En 350 clases de plumas metálicas, y lo mismo en lápices, papel y sobres, de lo más superior. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

AL MAS BARATO DE MADRID.—Madama Laura Biolette de Paris.—Confeccion con máquina de toda clase de trabajos, para sastres y modistas, lencerías, corses, abrigos, vestidos, etc., etc. Calle del Desengaño, 4, entresuelo.

SOCIEDAD ANONIMA

HULLERA DE SANTA ANA.

Las circunstancias de esta compañía minera se han dado á conocer en la *Gaceta de los caminos de hierro* (6 y 27 de marzo) y en *La Epoca* de estos dias:

Ahora los gerentes fundadores de la *Sociedad civil hullera de Santa Ana*, en liquidacion tienen el honor de ofrecer:

2.000 obligaciones en suscricion pública que se abrirá el dia 4 de abril, desde las diez á las tres y se cerrará el 9 del mismo, en:

Bruselas, casa de MM. Jocobs hermanes y Compañía, gerentes del Banco de la Union, calle de Marais, 57.

Paris, casa de Mr. Rougemont de Lowenberg, banquero, calle de la Victoria, 60.

Madrid, casa de D. Rafael Bertran de Lis, banquero, calle del Florin, 2.

Madrid, casa de MM. Gessler y Compañía, banqueros, calle del Lobo, 7.

El precio de emision de cada obligacion es de 580 francos, pagaderos la cuarta parte al hacer la suscricion y las otras tres cuartas partes, el 30 de junio, 30 de setiembre, y 31 de diciembre de 1864.

Los citados banqueros entregarán por el primer desembolso un recibo nominal provisionalmente firmado por ellos que se cambiará, despues del reparto, por un certificado provisional al portador en el que inscribirán el primero, segundo y tercer desembolso.

Los títulos definitivos se remitirán con el cuarto desembolso.

Los poseedores de títulos de la Sociedad civil en liquidacion, tienen derecho de preferencia á las obligaciones que se ofrecen. Al hacer la suscricion deberán hacer constar el número y los números de sus títulos.

Las suscriciones se reducirán proporcionalmente si esceden de las 2.000 obligaciones.

El primer semestre de intereses que vencerá el 31 de diciembre de 1864, se deducirá del último desembolso; de manera que no importará más que 110 frs.

favorable, nos causareis á los dos las mayores desgracias. ¡Adios!

Leonardo se retiró é Inesia pasó el dia llorando y sin querer tomar alimento alguno. Por la noche se acostó vestida, por temor de una sorpresa. No pudo dormir, no hizo más que pensar en su desgracia, en su madre y en Fidel.

«—¡Ay de mí! decia. ¡Si ese hombre tan poderoso, El Sosio, supiese en qué peligro me encuentro!... Otra vez me libró de este malvado y tiránico señor, y romperia tambien ahora los hierros con que me oprime. ¿No podré avisarle?... Veamos si á la claridad del astro de la noche, que en este momento brilla en todo su esplendor, puedo escribirle dos palabras; aquí tengo mi cartera y un lápiz; escribamos: «La desgraciada Inesia está otra vez en poder de Leonardo, en una casa aislada, en los alrededores de Cremona...

(Recordó que Leonardo le habia dicho por la mañana que esta ciudad estaba á dos pasos de la casa aislada.)

»Suplica al gran Sosio que venga en su socorro. No ama y no amará nunca más que á su Fidel.»

Dobló este papel en forma de billete, y habiendo puesto en el sobre *Al Sosio*, única direccion que le habia dado buen resultado, abrió suavemente su ventana, que daba al campo, y la arrojó. Inesia imaginó que cualquiera la recogeria, á ménos que no fuese adicto á su raptor, y se apresuraria, por respeto ó por miedo, á entregarla al Sosio, cuyas señas era muy fácil saber en toda Italia.

Cuando la desgracia nos agobia, el más leve rayo de esperanza nos consuela. Inesia la tenia, y se durmió profundamente.

XLIX.

Nuevos defensores misteriosos.

Hemos dejado á la marquesa de Arloy y á Micaela encerradas en su carruaje, en medio de un espeso bosque. Carli y su mujer Catalina, despues de insultarlas, habian desaparecido entre los árboles. La marquesa, desesperada, gritaba:

—¡Socorro! ¡Malvados! ¡Miserables!

Micaela estaba demasiado indignada para poder gritar, é intentaba inútilmente abrir las portezuelas, puesto que hemos visto, que habian cambiado las llaves:

—Señora, le dijo, calmáos; el cielo no nos abandonará; enviará en nuestra ayuda... ¡Habeis visto qué malvados! Y esa vieja infernal que nos ha dicho tantas mentiras para obligarnos á marchar á pesar nuestro! Yo decia bien; ¿es posible que la señorita Inesia haya crecido tanto desde ayer? Pero ¡cómo esa villana habia tomado sus vestidos, su sombrero, hasta su velo de encaje blanco, con el que ocultaba su antipática cara! ¿Quién no hubiera creido que era la señorita de Oxfeld?... ¡Dios mio! Estas malditas portezuelas no se abren; ¡qué situacion tan cruel! ¿Quién nos sacará de ella?... Yo no soy devota; pero si supiese que cinco Padres Nuestros y cinco Ave-Marías pudiesen atraernos la misericordia del cielo!... ¡Os digo que estas malditas portezuelas tienen hoy!... Vamos, no hay medio de abrirlas... ¿Llorais, mi querida señora?

—Y nuestra hija Micaela, que se queda allí, ¿quién la retiene?

—¡Dios mio! es un segundo rapto. Leonardo va á atormentarla de nuevo. Estos malvados de Leni estaban comprados. Nosotras estorbábamos, y nos han echado á la calle.

—Así es, mi pobre Micaela.

—No le han disimulado; Catalina nos ha dicho que Inesia dormia en la casa aislada, y que Leonardo iria á despertarla. ¡Cuántos miserables hay en el mundo!

—Inesia, hija mia, ¿qué va á ser de tí? ¡Oh Divina Providencia! ¡Cómo permitis semejantes crímenes!

—¡Paciencia! ¡Ella castigará á los malvados, y un dia!...

—Pero entre tanto, los buenos, sufren.

—Los buenos triunfarán... Si estas portezuelas se abriesen, yo subiria al pescante y os conduciria. Es preciso que las hayan encantado.

Micaela se esforzaba inútilmente en abrir, y no pudiendo conseguirlo despues de haberse magullado los brazos y las manos, se dejó caer despechada sobre su asiento, y esclamó:

—Vamos, esperemos que venga alguien á socorrernos.

—¿Y si pasan por aquí ladrones?

—Bien, nos abrirán si quieren robarnos. No sé qué daria por recobrar nuestra libertad.

La marquesa lloraba amargamente, y Micaela espresaba su dolor por sus enérgicas imprecaciones contra los malvados. Las horas pasaban entre tanto y nadie parecia. Esto no debe sorprendernos, porque Carli las habia abandonado en un camino de travesía, por el que apénas podia pasar un carruaje. Por último, el ruido del ha-

—¿Cómo?

—Catalina ha bajado con ella. Si hubiésemos atravesado las cinco reunidas el corredor, nos hubieran podido oir. Ya estais lista, seguidme. No temblcis, buena marquesa; dadme el brazo. Micaela, sostengámosla entre las dos... bien; sobre todo, ni una palabra en la escalera ni en ninguna otra parte.

—Pero, ¿dónde está Inesia?

—Ya os he dicho que está abajo. Os será devuelta, os lo juro.

La anciana señora condujo á la marquesa y á Micaela al patio de su casa; despues, abriendo una pequeña puerta, salieron al campo y despues de andar algunos pasos vieron el carruaje y á Carli que hablaba con Inesia; ésta se arrojó en los brazos de su madre adoptiva, derramando torrentes de lágrimas.

—Vamos, al carruaje; dijo la vieja.

—¡Justo cielo! dijo volviéndose hácia la casa: hay luz en la habitacion de esos traidores Leni. ¡Si se aperciben de nuestra huida! Pronto, pronto al carruaje.

Subieron á él á la marquesa casi desvanecida; Inesia, enjugando sus lágrimas, se colocó á su lado; Micaela se colocó tambien, y la servicial anciana dijo á Carli:

—¡Cumple tu palabra!

—Lo he jurado.

La anciana se despidió de las fugitivas, y el carruaje partió.

Carli parecia que cumplia su promesa, porque sin duda temiendo ser perseguido por los Leni ó por Leonardo, iba como el viento.

Micaela se acordó de que no le habian dicho dónde debian dirigirse. Tiró de un cordon atado al brazo del cochero, y éste se detuvo.

—¿A donde nos llevais? le preguntó Micaela.

—No sé, respondió; pero la señora no me lo ha dicho; no pienso ahora más que en alejarnos del peligro.

—¿Estamos muy léjos de Milan? preguntó la marquesa.

—Sí señora; desde esta mañana vamos en direccion opuesta. Estos señores no tenian intencion de llevaros á Milan; me habian ordenado conduciros en direccion opuesta hasta la casa aislada, en la que ignoraba que corriais el peligro de que su vieja cómplice me ha hablado y me ha aterrorizado.

—Bien, Carli, sálvanos; yo te recompensaré. Toma el camino de Milan.

La marquesa temia y despreciaba á Carli; pero cuando se teme á alguna persona se le halaga, y esto es lo que ella hacia.

—Gracias á Dios que estamos salvados, dijo Micaela; pero la señorita de Oxfeld no dice una palabra; ¿está indispuesta?

La noche estaba tan oscura que no se distinguia nada.

Inesia permanecia silenciosa, y únicamente se advertia su presencia por su llanto.

—Hija mia, tranquilízate, la dijo la marquesa queriendo tomar una de sus manos, que Inesia retiró con prontitud.

—¿No me das tu mano, querida Inesia? prosiguió la marquesa; respóndeme, tu silencio me aflige.

—En efecto, respondió Micaela, la señorita no ha pronunciado una sola palabra desde que la encontramos hablando con Carli: Inesia, por toda respuesta se arrojó en los brazos de la marquesa, apoyó su cabeza sobre su seno, y continuó llorando. Tan grande desesperacion en estos momentos, cuando el peligro habia pasado ya, sorprendia á la marquesa que la hacia nuevas preguntas, y á las que oponia el más obstinado silencio.

El carruaje rodaba rápidamente, y el crepúsculo permitia distinguir un poco los objetos. Inesia tenia su rostro cubierto con el pañuelo y no cesaba de llorar. La marquesa se esforzaba inútilmente en consolarla.

Micaela miró alrededor, y observó con espanto que estaban en un sendero arenoso, en medio de un espeso bosque. Tiró del cordon, y Carli no se detuvo; tiró de nuevo, y éste se contentó con decir:

—Dejadme; sé adonde voy.

La marquesa encontró esta contestacion un poco grosera; pero temiendo desagradarle, encargó á Micaela que le dejase seguir hasta la primera posada.

El camino se hacia cada vez más penoso, y el carruaje se detuvo por último, enclavado en sus profundas rodadas.

Las señoras estaban sobrecogidas de terror; pero el dia, que se aproximaba, las daba alguna esperanza.

Carli bajó por fin del carruaje, y abrió una portezuela. Micaela y la marquesa le echaron en cara su mal comportamiento. Carli no les respondió; dió el brazo á Inesia, que descubriéndose entónces, se vió que era Catalina, que habia tomado los vestidos de la señorita de Oxfeld, y que habia evitado decir una palabra y dejar

2008 Ministerio de Cultura